

DENUNCIA DE LAS TÁCTICAS UTILIZADAS POR LA INDUSTRIA TABACALERA

En representación del “Programa Atenció Primària Sense Fum (PAPSF)”, iniciativa promovida por la Agencia de Salud Pública de Catalunya (ASPCAT), por la Sociedad de Medicina Familiar i Comunitaria (CAMFiC) i la Sociedad de Enfermería Familiar i Comunitaria (AIFICC), de Cataluña, no unimos a las palabras del Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT), con la intención de velar por los avances en la prevención y control del tabaquismo avanzar en la prevención del tabaquismo, nos sentimos obligados a expresar de forma constructiva nuestra objeción a cualquier colaboración des de un organismo público o privado de carácter científico o de profesionales de la salud, con la industria tabacalera.

1. NO ESTÁ COMPROBADO QUE SEA MENOS NOCIVO.

Desde la compañía insisten en que, a día de hoy, no pueden asegurar al 100% que su producto sea menos dañino que un cigarro tradicional, sino que, partiendo de sus propios estudios, es "potencialmente menos dañino".

Aunque Philips Morris (PMI Science/Philip Morris International) ha hecho una solicitud del proceso de aprobación de la FDA (Food & Drug Administration) de Estados Unidos , para que certifiquen que es un producto con el potencial de reducir el riesgo, los estudios de Philip Morris, en los que se asegura que el tabaco de iQOS podría ser menos nocivo para la salud, aún **no han sido avalados por ninguna autoridad sanitaria pública.**

2. PERJUDICA LA SALUD

Suponiendo que este tipo de productos sean menos perjudiciales que el cigarrillo tradicional, tendrían igualmente sustancias tóxicas. No podemos decir que sea un producto ni mucho menos inocuo, es algo tóxico para la salud. **En este caso no podemos hablar de productos más y menos tóxicos para la salud, sino de productos tóxicos para la salud.** Desde el ámbito sanitario, no nos parece un producto adecuado para su uso, ya que perjudica la salud y produce enfermedades. Por lo tanto, **si quieren venderlo como reducción de daños, tendrán que demostrarlo.**

3. ESTRATEGIAS DE LA INDUSTRIA: “LIGHT” “REDUCCIÓN DE DAÑOS” “POTENCIALMENTE MENOS DAÑINO”

Como dice Francisco Camarelles, médico de familia y vicepresidente del Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT): "La industria del tabaco lleva muchos años con estrategias para decir que están preocupados por disminuir los riesgos del tabaco. Ya lo intentaron hace años con los cigarrillos 'light', diciendo que iban a ser menos peligrosos, pero luego salieron estudios que desmentían eso". De hecho, la Unión Europea ya prohibió a las empresas tabaqueras usar la etiqueta 'light', nadie puede vender tabaco con la denominación 'light'.

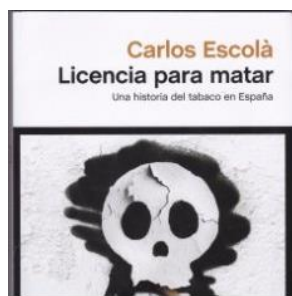
4. VULNERA EL CONVENIO MARCO DE LA OMS

Uno de los pilares de la hoja de ruta del CNPT i de todos los profesionales que trabajamos en tabaquismo, es el de velar por que España avance en su compromiso de implementar las recomendaciones del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la OMS (CMCT). Dicho convenio, en su artículo 5, párrafo 3 recoge textualmente que las **“Partes Firmantes rehusarán aceptar los así denominados esquemas de responsabilidad social empresarial de la industria tabacalera, que nos son otra cosa que mercadotecnia disfrazada”**. En el punto 27 6.4, expresan claramente que los gobiernos no deberían permitir que ningún poder público o el sector público acepte contribuciones políticas, sociales, financieras, educativas, comunitarias u otra clase de contribuciones de la industria tabacalera o de quienes trabajan para promover sus intereses, salvo si se trata de compensaciones debidas a arreglos jurídicos o acuerdos establecidos por Ley o jurídicamente vinculantes y de obligado cumplimiento.

No entendemos que un programa científico participe en las maniobras de responsabilidad social empresarial de la industria tabacalera, por contradecir los compromisos ratificados por España como país firmante del CMCT. Tal y como ya denunció Regina Dalmau, presidenta del CNPT, a través de las redes sociales, **la financiación de actividades por parte del sector tabacalero incumple el Convenio Marco de Control de Tabaco de la OMS, compromisos ratificados por España como país firmante del citado Convenio Marco.**

“No se deben aceptar ayudas económicas de una industria que alimenta el problema de Salud Pública del tabaquismo”

5. HISTORIA DEL TABACO EN ESPAÑA. CARLOS ESCOLÀ



Philip Morris creó un lobby en España a principios de los años 90 para bloquear cualquier medida restrictiva del Gobierno hacia el consumo y la publicidad del tabaco, tal como reflejan dos de los miles de documentos que la mayor tabacalera del mundo ha desclasificado a través de Internet, una vez que los litigios que mantiene en EEUU le han obligado a abrir sus archivos. Hasta 1993, Philip Morris España estuvo participada en un 50% por el Estado a través de Tabacalera. Profesores de la Escuela de Salud Pública de la Universidad John Hopkins de EEUU han hecho llegar a los miembros del CNPT.

La influencia interesada de la industria sobre la comunidad científica fue una de las primeras cuestiones que la prensa norteamericana ventiló hace ya más de un año tras la desclasificación de los informes de las empresas tabaqueras. Así, se descubrió que ya en 1956 la industria americana creó el Tobacco Institute para coordinar la comunicación de los fabricantes y retribuir a científicos para que contrarrestaran en la prensa especializada los estudios sobre la nocividad del tabaquismo pasivo. 2017... la misma industria, la misma táctica: <https://www.semfy.com/la-farsa-de-konstantinos-farsalinos/>